

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

PNUD/IC-262/2017- EXPERTO/A LOCAL PARA DESARROLLAR EL ANALISIS DE LAS BRECHAS DE FINANCIAMIENTO E IDENTIFICACION DE PRIORIDADES DE INVERSION DE LOS RECURSOS ASOCIADOS A LA FASE II DE LA DECLARACION CONJUNTA DE INTENCION PERU-NORUEGA-ALEMANIA

RESPUESTAS A CONSULTAS

Pregunta N° 1
Consulta: Cuál es el ámbito geográfico de la consultoría, veo entrevista a actores, regionales, amazonia, pero no encuentro detalle del ámbito y de la amplitud de la consultoría, es necesario para poder presupuestar los viajes.
Respuesta: Se precisa que en caso de viaje, los costos incluidos los boletos, alojamiento y gastos en destino, serán financiados por el proyecto y deberán ser acordados previamente entre la respectiva unidad del Proyecto y el consultor individual.
Pregunta N° 2
Consulta Se indica en el último producto que se entregara en inglés, entiendo considero gastos de traducción.
Respuesta: Afirmativo.
Pregunta N° 3
Consulta Se habla de que deberán de ser validadas tanto en Lima como en sedes descentralizadas claves. ¿Cuáles son las sedes descentralizadas?
Respuesta: Se hace referencia a las sedes descentralizadas claves de las Entidades referidas en los Términos de Referencia.
Pregunta N° 4
Consulta Agradecería mayor detalle de esta afirmación "Respecto al plan de financiamiento, como su plan de acción, deberán plasmar el detalle de las inversiones de los recursos de la Fase II de la DCI".
Respuesta: Se solicita que ambos planes, deben de plasmar el detalle de las inversiones de los recursos de la Fase II de la DCI. Estas inversiones deberán estar definidas considerando especificaciones relacionadas con un enfoque de financiamiento de pago por resultados, en el que los recursos financieros disponibles a través de la Fase II de la DCI, son puestos a disposición del Gobierno peruano, a medida que se cumplan las metas de la Fase II.
Pregunta N° 5
Consulta El plan de acción estará en base las actividades o lineamientos para acceder a las fuentes de financiamiento. Si esto es correcto, cuantos planes de acción solicitarían.
Respuesta: Se requiere un plan de acción (esbozando responsabilidades y una línea de tiempo) que responda a las prioridades de inversión de los recursos asociados a la Fase II de la DCI.